

para el pronto socorro de su Diputación
y partido Vecinos, teniendo finca suficiente
para mantener una Lampara y demas ju-
radas. Narones q.^e exponen lo q.^e entendido
por este Ayuntamiento acuerda: Que quedando
Copia de esta Instancia en la Secretaria se
Remita Original con el competente Oficio
al S.^o Gobernador de la Villa, exponiendo
por fundadas las Narones q.^e exponen dho.
Vecinos y por consiguiente dignas a que
sean atendidas.

Memorial en
Solicitud de ser
tornera de ni-
no exponen

Vire un Memorial de Juana Marina
en q.^e por las Narones q.^e exponen y men-
ta que tiene contraido su Madre Maria
Marina Robles en la Casa de Niños Expon-
ta y en calidad de tornera, solicita que pre-
vio los informes competentes se le coloque
en dha. Casa y por cima del tomo: En-
tendido por este Ayuntamiento acuerda: Que
esta Instancia a los S.^{os} Regidores de la terce-
ra Comisión para q.^e dispongan lo q.^e estimen
oportuno

Solicitud a var.
en un expediente
q.^e se admita
sus hijos como
expositos p.^o
los indigenes

Vire en este Ayuntamiento cinco Instancias
de Teresa Gonzalez, Maria Payol, Juana Sanchez,
Juana Infante, y Rosa Pardo de Varun, citados
y en el de indigenia solicitando se les admita sus
hijos en el tomo y q.^e criandolos se les de la gra-
dificacion de treinta rs.^{os} mensuales para poder
atender a su mucha miseria como lo hacia
el anterior Comisionario por los motivos q.^e continuan

